

Estimada Comunidad de la Escuela de la Industria Gráfica

Informamos a ustedes información oficial entregada por el Mineduc, frente al inicio del año escolar 2022.

*“El retorno a clases presenciales, que hoy alcanza al 98% de los establecimientos escolares del país, ha permitido el reencuentro seguro y gradual de la comunidad escolar y el resguardo del derecho a la educación de los estudiantes. Este proceso ha sido fortalecido por la implementación de protocolos de cuidado sanitario y también por el avance en el proceso de vacunación de menores de 18 años. De esta manera, las escuelas se han conformado como un espacio vital y seguro para la formación integral de nuestros estudiantes,”*

*“Presencialidad:*

*Considerando la importancia de la presencialidad en el desarrollo de los aprendizajes y el bienestar socioemocional de los estudiantes, la evidencia nacional e internacional y la experiencia del retorno en el sistema escolar acumulada hasta ahora, para el mes de marzo 2022 se retoma la asistencia presencial obligatoria de los estudiantes. Para esa fecha, además, la vacunación en esquema completo de los menores de 18 años y de los trabajadores de la educación se encontrará finalizada. Con ello, se retoman las normas que regulan el funcionamiento del sistema escolar chileno.”*

*“Jornada Escolar Completa:*

*Se retoma la Jornada Escolar Completa para aquellos establecimientos educacionales con este régimen.”*

Atte.

La Dirección